

Municipio de Roberto Payan, 03 de marzo de 2026

Señores
PROVEEDORES

REF: Términos de referencia solicitud de cotización **SDC No.6 MA 471/2024**

Apreciados Señores:

FUAUA ha decidido cursar a usted esta invitación, a fin de que presente cotización para el suministro de **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS** descritos en el “**Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas**” de la presente SDC en los siguientes formatos:

1. “**Formato 1: Presentación de la propuesta**”. Formato adjunto.
2. “**Formato 2. Propuesta técnica y económica**”. Archivo Excel adjunto

Los formatos, comunicaciones, respuesta a aclaraciones y adendas que se llegaren a presentar en el proceso estarán disponibles en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RctyWITEPIExAcJMycejUgnDsBDawKfd>

1. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: **FUAUA** está interesada en contratar el suministro de **MATERIAL VEGETAL, INSUMOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**, de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente SDC No.5 descritos en el “Anexo A. Requisitos y especificaciones técnicas”

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar en la presente invitación todos los oferentes personas naturales (mayores de edad) y jurídicas que a la fecha del cierre de la SDC cuenten con registro mercantil vigente y cuyo objeto social lo habilite para desarrollar la actividad a la que se refiere el objeto de la presente SDC. Las personas jurídicas además deberán tener duración en su existencia superior a la vigencia del contrato objeto del suministro y al menos un año más y el representante legal debe acreditar su capacidad para celebrar el contrato ofertado mediante documento emitido por el órgano correspondiente de la empresa.

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor unitario de los artículos y por tanto el costo total de la propuesta deberán incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar (transporte, logística, pólizas, prueba de funcionamiento etc.), además de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Será por disponibilidad, es decir, El oferente podrá hacer ofertas parciales de acuerdo con su propia disponibilidad en Stock. Así que podrá realizar oferta parcial o total de las cantidades requeridas en un bloque.

Se realizará adjudicación según disponibilidad de los elementos ofrecidos por los proponentes a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados, que haya (n) ofrecido el menor precio unitario después de evaluado, de la siguiente manera:

Al proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad se le adjudicará la totalidad de bienes ofertados, en caso de no lograr completar las cantidades requeridas se adjudicará el restante, al proponente ubicado en segundo lugar del orden de elegibilidad; si no se logra adjudicar la totalidad de las cantidades requeridas se continuará así sucesivamente con los proponentes admisibles según su orden de elegibilidad y hasta adjudicar la totalidad de los bienes requeridos.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas con sus anexos se recibirán de forma virtual al correo electrónico convocatoriasproveedores@fundacionudea.co con copia a mario.botina@un.org antes de la fecha de cierre de la presente SDC.

En los casos que se remitan propuestas que contengan archivos protegidos o con claves, se debe indicar la clave dentro de los treinta 30 minutos siguientes a la hora de cierre de la SDC.

FECHA DE CIERRE: La presente SDC tendrá como hora de cierre las **04:00 pm** del día **12 de marzo de 2026**.

ACLARACIONES: Preguntas o solicitud de aclaraciones deberán remitirlas al correo electrónico convocatoriasproveedores@fundacionudea.co hasta el 06 de marzo de 2026. **FUAUA** dará respuestas a más tardar el día 09 de marzo de 2026 y las mismas serán publicadas en el mismo enlace de la convocatoria:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RctyWITEPIExAcJMycejUgnDsBDawKfd>

PÓLIZAS DE GARANTÍAS: Con la presentación de la propuesta se entiende que el oferente en ser elegida su oferta acepta suscribir para la legalización del contrato una póliza de garantía con los siguientes amparos:

- a) Buen manejo de anticipo (si aplica), por el 100% del valor del primer desembolso, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más (si aplica).
- b) De cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- c) De calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio (si aplica) en cuantía equivalente al 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

FORMA DE PAGO: El oferente con su propuesta acepta la forma de pago de: un anticipo del 40% previa firma y legalización del contrato y el 60% restante previa certificación del Representante legal de **FUAUA** o su delegado, en la que conste el respectivo cumplimiento del objeto del contrato, mediante acta de recibido a satisfacción; FUAUA podrá realizar pagos adicionales de acuerdo con el reporte de avance o estado de cumplimiento del contrato. El tiempo de entrega de los bienes no debe ser superior a las fechas establecidas en el cronograma de entrega.

PUNTOS DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en las cantidades y en los puntos de entrega indicados en el **“ANEXO B Puntos de la entrega”** que hace parte de la presente SDC y que se entienden **aceptados** con la firma de la propuesta.

CRONOGRAMA DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en la cabecera municipal del municipio de Roberto Payán (Nariño) el **día 20 de marzo de 2026** de acuerdo con el lugar de entrega que indique FUAUA en el **“ANEXO B Puntos de la entrega”**. Esta fecha se entiende aceptada con la presentación de la propuesta.

El no cumplimiento a cabalidad de la programación de entrega establecida o pactada por FUAUA, por parte del proveedor le hará acreedor a este último, de la totalidad de los costos logísticos, de alimentación y desplazamiento en que incurran los receptores finales de los elementos y/o materiales a entregar, estimación por titular correspondiente a \$50.000.

TARIFA DE IVA: En “Formato_2_Propuesta técnica y económica” deberá indicar el porcentaje de IVA aplicado a cada ítem y que corresponda con la normatividad tributaria vigente. Estarán sujetas a verificación y subsanación o si fuera el caso corrección aritmética.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de (30 días) posterior al cierre de la solicitud de cotización.

2. CONDICIONES PARTICULARES:

- El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad, el IVA hace parte del contrato, pero deberá indicarse por separado, el precio unitario debe incluir todos los costos directos e indirectos que demande colocar los **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS** en los lugares indicados y dados a conocer en la presente SDC (se entenderán incluidos transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc. en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato).
- El Comité evaluador realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las propuestas económicas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas, el Comité evaluador podrá solicitar aclaraciones correspondientes y **hasta por dos veces**, no obstante, el proponente no podrá modificar las especificaciones técnicas ni los valores unitarios antes de IVA de su propuesta económica.
- El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad logística y transporte de los bienes objeto del contrato hasta la entrega de los bienes y/o insumos a **FUAUA** en los puntos indicados en el Anexo B de la presente SDC.

- El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en la presente SDC, de manera que **FUAUA** pueda realizar la revisión de las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a entregados y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.
- La verificación de la información suministrada se realizará con base en la información aportada en los anexos y en los respectivos soportes.
- El proponente seleccionado deberá permitir y facilitar las intervenciones de FUAUA y UNODC mediante una revisión aleatoria total antes o a la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los Bienes en el lugar de entrega indicado por FUAUA.
- La maquinaria deberá entregarse con prueba de funcionamiento. Los costos derivados de la misma se entenderán incluidos en el precio unitario ofertado.

DOCUMENTOS HABILITANTES: Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1.	“Formato 1: Presentación de la propuesta” en PDF o word diligenciado y firmado. En este formato está incorporado el cuadro “Formato 2. Propuesta técnica y económica” en el cual serán requisitos no subsanables ni modificables las especificaciones técnicas ofertadas y el valor unitario sin IVA de cada ítem. Con la firma de la propuesta indicar la aceptación de las condiciones establecidas para la presente SDC en los literales (a hasta el f)	No subsanable (la omisión o error no permitirá que su oferta sea evaluada)
2	“Formato 2. Propuesta técnica y económica” se debe presentar en medio magnético (1) archivo Excel y debe corresponder a la misma información plasmada en el cuadro “Formato 2. Propuesta técnica y económica” del punto anterior. Si se presentan diferencias se validará la información del PDF o Word firmada.	Subsanable (en caso de ser necesario se la aclaración respectiva)
3.	Copia RUT actualizado.	
4.	Copia cédula ciudadanía del propietario y/o del representante legal de la persona jurídica o del establecimiento de comercio.	
5.	Copia del certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio:	

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
	- Fecha de expedición por término no superior a 30 días antes de la radicación. - Que el objeto social a la fecha de radicación, lo habilite para desarrollar las actividades a las que se refiere el objeto de la presente SDC. - Tratándose de personas jurídicas, que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato ofertado; cuando fuese necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización.	
6.	Fichas técnicas de cada ítem emitidas por el fabricante, según lo indicado en el “Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas”: - Debe contener la especificación técnica emitida por el fabricante, de una única marca y referencia ofertada. (solo una ficha por ítem). - Preferiblemente un archivo PDF por ítem, marcado con el número del ítem y nombre del producto. - La falta total de fichas técnicas será causal de no evaluación de la propuesta.	
7.	Adjuntar soportes de máximo cinco (5) suministros relacionados con el bloque al que se presenta (Contrato, Facturas, actas de recibo y/o certificados a satisfacción), celebrados dentro de los últimos siete (7) años y que su suma sea mínima el 30% del valor de la propuesta presentada para dicho bloque.	

Cordialmente,

Sonia Pérez Ospina

SONIA PEREZ OSPINA

Gerente de Proyectos

FUAUA

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

BLOQUE 2 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
ÍTE M	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Acelerante de Crecimiento	Acelerante de Crecimiento (Promotor) Aditivo nutricional basado en aminoácidos esenciales, vitaminas y minerales. Utilizado para optimizar la conversión alimenticia y fortalecer el sistema inmunológico. Bolsa metalizada sellada y etiquetada de 1 kg. Composición con alta concentración de Lisina y Metionina. Debe contar con Registro ICA vigente específico para uso en acuicultura. Producto hidrosustentable de fácil adherencia al pellet (alimento). Fecha de vencimiento no inferior a 12 meses. Empaque que garantice protección contra la humedad y rayos UV.	kg	5
2	Arboles multipropósito	Árboles Multipropósito Matarratón, Leucaena y Nacedero.(Gliricidia sepium, Leucaena leucocephala, Trichanthera gigantea) Material vegetal para sistemas silvopastoriles, cercas vivas y bancos de proteína. Incluye: Matarratón, Leucaena y Nacedero. Altura de planta entre 40 cm y 60 cm, medida desde la base del tallo hasta el ápice terminal. Plantas con tallo lignificado y follaje verde vigoroso. Libre de fitopatógenos y deficiencias nutricionales. Registro de vivero ICA vigente. Sistema radicular pivotante bien desarrollado y sin malformaciones. Material rustificado (climatizado) para garantizar la sobrevivencia post-trasplante en campo.	unidad	2600
3	Bomba de espalda manual	Capacidad del Recipiente: 20 Litros Capacidad de la Cámara: 1 Litro Presión Máxima de Trabajo: 40 PSI (+/- 10%) Material del Tanque: Polietileno de Alta Densidad Material de la lanza: Acero Inoxidable Tipo de Bomba: Pistón en Latón Posiciones de la Llave: Continua, Intermitente, Bloqueo Total Boquillas Incluidas: 1 Metálica de Cono Hueco (1000 c/c)*, 1 en Polímero de Cortina (600 c/c) Porta boquilla: Universal Aplicación de agro insumos líquidos, para el control preventivo y curativo de plagas y enfermedades que puedan afectar los SAF. Royal cóndor clásica	unidad	656
4	Fertilizante orgánico	Abono orgánico compostado Mejoramiento de la estructura del suelo, aumento de la retención de humedad y aporte gradual de nutrientes. Presentación en material suelto. Sumistrado en bultos o sacos de 50 kg Debe ser resultado de un proceso de compostaje aeróbico completo y estabilizado. Relación Carbono/Nitrógeno (C/N) entre 10:1 y 20:1. Contenidos de fósforo y potasio de mínimo	Bulto x 50 kg	52

BLOQUE 2 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
ÍTE M	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		3% y 3%, respectivamente. Humedad máxima 20%. Con registro ICA. Libre de semillas de malezas. Textura uniforme, color oscuro y olor a tierra (sin olor a amoníaco o putrefacción).		
5	Guadañadora manual	Guadañadora de 2.5 Hp Limpieza y mantenimiento de malezas densas, corte de pasto grueso, rastrojo y vegetación leñosa ligera en terrenos irregulares Motor de 2 tiempos, cilindrada entre 40 cc y 50 cc. Potencia mínima recomendada de 2.0HP. Eje de transmisión sólido de acero templado. Carburador de diafragma. Cuchillas en acero forjado (requerida) y opcionalmente yoyo de hilos de nylon (opcional), diseño ergonómico Sistema antivibración eficaz para reducir la fatiga. Arnés doble de soporte acolchado para distribuir el peso. Manillar o empuñadura ergonómica, Preferentemente marcas reconocidas	unidad	643
6	Kit de Medición de Oxígeno.	Kit de Test Químico para Oxígeno Disuelto (O2) Kit de análisis colorimétrico (generalmente método Winkler modificado) para determinación rápida de oxígeno en agua. Estuche portátil con capacidad para realizar entre 50 y 100 pruebas. Sensibilidad mínima de 0.2 mg/L. Rango de escala de 0 a 12 mg/L (o superior). Reactivos estables con fecha de vencimiento clara. Incluye frascos de reactivos con goteros de precisión, probeta de vidrio o plástico transparente con tapa y tabla de comparación de colores impermeable.	kit	1
7	Kit de medición de parámetros de calidad de aguas.	Kit de medición de parámetros de calidad de aguas Estuche de análisis químico para monitoreo de variables críticas: pH, Amonio (NH3/NH4), Nitritos (NO2) y Nitratos (NO3). Maletín de transporte rígido. Peso aproximado 0.8 kg. Reactivos con sensibilidad mínima: pH (0.5 unidades), Amonio y Nitritos (0.25 mg/L). Escalas colorimétricas de alta resolución. Kit portátil para campo. Incluye viales de vidrio con tapa, comparadores de color de fácil lectura y guía de interpretación de resultados según temperatura.	kit	1
8	Lima triangular	Lima triangular de 6 pulgadas, con mango Afilado y mantenimiento de herramientas de corte (machetes, azadones, hachas). Longitud de 6" Acero de alta dureza y templado. El mango debe ser de madera o plástico resistente. Dientes uniformes y bien definidos	unidad	656
9	Machete rula	Machete rula c pulida, Hoja 22" Limpieza de maleza, desmonte, corte de caña y ramas delgadas. Longitud de la hoja de 22" Hoja de acero al carbono de alto contenido para mayor tenacidad y retención de filo. Cacha de plástico de alto impacto.	unidad	656
10	Multivitamínico	Multivitamínico (Complejo vitamínico) Aditivo nutricional concentrado para suplementar la dieta. Previene estados carenciales y reduce el estrés por manejo o transporte. Bolsa metalizada sellada y etiquetada de 1 kg. Mezcla balanceada de vitaminas hidrosolubles y liposolubles (A, D3, E, K3, B12). Debe	Kg	2

BLOQUE 2 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
ÍTE M	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		contar con Registro ICA vigente para piscicultura. Alta estabilidad térmica (termoestable) para procesos de peletizado o almacenamiento. Fácil dispersión y adherencia al alimento. Fecha de vencimiento superior a 12 meses.		
11	Navajas para injertación	Navaja de injertación Realización de cortes precisos en patrones y púas (injertos de yema, hendidura o púa). Hoja de acero de 6 a 10 cm de longitud. Mango ergonómico de 10 a 12 cm. Hoja de acero al carbono de alta calidad o acero inoxidable con alto índice de dureza para mantener el filo. Filo extremo (tipo bisturí). Lomo de la hoja recto y levantador de corteza (espátula) integrado en el extremo o mango.	unidad	641
12	Pala ancha punta redonda	Pala ancha redonda #2, sin cabo Excavar, remover y cargar materiales blandos (tierra, arena, granos, etc.). Hoja de alrededor de 23 cm de ancho y 51 cm de alto. Forjada o estampada en acero de alto carbono, tratada térmicamente con temple y revenido.	unidad	656
13	Palín ahoyador	Palín ahoyador, sin cabo Perforar hoyos cilíndricos en la tierra para la siembra de árboles, postes o cercas. Hoja plana de alrededor de 17 cm de ancho x 49 cm de alto Forjada o estampada en acero de alto carbono, tratada térmicamente con temple y revenido	unidad	656
14	Preventivo de Enfermedades	Preventivo de Enfermedades (Fitobiótico) Aditivo nutricional basado en extractos vegetales con efecto antibacteriano, antiparasitario y antifúngico natural. Bolsa metalizada sellada y etiquetada de 1 kg. Composición con activos botánicos estables. Debe contar con Registro ICA vigente para uso en piscicultura como promotor de salud. Alta palatabilidad para el pez. Estabilidad térmica para no degradarse si el alimento se almacena en zonas cálidas. Libre de residuos químicos.	Kg	5
15	Red de manejo	Red de Manejo (Cuchara o Salabardo) Herramienta para la captura, selección y transferencia de peces dentro de los estanques o hacia recipientes de transporte. Diámetro del aro: 50 a 60 cm. Largo del mango: 1.2 a 1.5 metros. Malla de multifilamento de nylon sin nudos (knotless) para evitar laceraciones en la piel del pez. Aro de acero inoxidable o aluminio reforzado. Mango ergonómico y resistente al peso (mín. 15 kg). Ojo de malla de 5 mm a 10 mm. La bolsa de la red debe tener una profundidad mínima de 60 cm.	unidad	2
16	Semilla de pasto mombasa o brachiaria	Semilla de Pasto Mombasa Gramínea forrajera de alta producción de biomasa para pastoreo rotacional o corte. Ideal para sistemas intensivos de carne y leche. Bolsas de 1 kg o sacos de 5 kg a 10 kg.	Kg	260

BLOQUE 2 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
ÍTE M	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Pureza mínima del 95% y Germinación mínima del 80%. Semilla escarificada y con Registro ICA de comercialización. Alta tolerancia a la sombra (apta para sistemas silvopastoriles). Rápido rebrote después del pastoreo y buena respuesta a la fertilización nitrogenada.		
17	Tijeras manuales para podas	Cuerpo de aluminio liviano y resistente. Mango recubierto en PVC. Hojas fabricadas en acero templado. Seguro para mantener cerradas las tijeras.	unidad	641

- En caso de presentarse cambios o reemplazo en los productos, el proveedor deberá garantizar la entrega en un plazo máximo no mayor a 8 días.
 - Las entregas en campo se realizarán en presencia de un delegado del proveedor, DSCI y UNODC para la firma de actas de entrega por cada beneficiario.
 - Los bienes deben estar en el punto de entrega al menos un día antes de la jornada de entrega.
 - No es posible avanzar con las entregas sino se encuentra la totalidad de los bienes en el punto de entrega.
 - Insumos agropecuarios con fechas de caducidad, no podrán tener fecha de vencimiento menor a 10 meses.
 - Consulte previamente el traslado de los bienes a los puntos de entrega, para no afectar las jornadas de entrega por los desplazamientos.
 - CERTIFICADOS: El proveedor adquiere el compromiso de entregar certificado de procedencia del vivero, registro ICA en materiales genéticos de origen vegetal, el acompañamiento posible del ICA se realizará en todos los procesos.
-
- NOTA: en todos los materiales genéticos vegetal debe existir un porcentaje de reposición del 5%
 - El VENDEDOR deberá realizar los cambios por los bienes e insumos agropecuarios, si uno o más presentan daños al momento de la entrega, reemplazos totalmente nuevos o en condiciones fitosanitarias excelentes o las mismas características. Esto deberá ser dentro de los 8 días siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el COMPRADOR de la orden de compra, sin que ello genere costo adicional y en los mismos puntos establecidos.
 - Los materiales vegetales podrán ajustarse en sus cantidades + 30% dependiendo de las necesidades en campo de los beneficiarios.
 - Para las jornadas de entrega el operador coordinará el cronograma de entrega.
 - Podrán adquirirse o efectuarse extensiones a los contratos mediante nuevas compras hasta el 50% o 100% dependiendo de los estados de verificación de las familias, manteniendo los mismos precios.

ANEXO B: PUNTOS DE ENTREGA

La entrega de la presente SDC será en los siguientes sectores de Roberto Payan departamento de Nariño. El proveedor seleccionado deberá entregar los bienes en los puntos que se relacionan a continuación, el cual deberá incluir el costo de transporte al punto de entrega, cargue y descargue, además de la presencia de delegados del proveedor, al momento de la entrega:

Elemento	BOCAS DE TELEMBI	CHIMBUZA	CONQUISTA	GOMEZ	LAGUNA CHIMBUZA	PALO SECO	PANGA	PUMBI LAS LAJAS	Total, general
Acelerante de Crecimiento						5			5
Arboles multipropósito							2600		2600
Bomba de espalda manual	161	9	179	86	52	97	62	10	656
Fertilizante orgánico							52		52
Guadañadora manual	161	9	179	86	52	97	49	10	643
Kit de Medición de Oxígeno.						1			1
Kit de medición de parámetros de calidad de aguas.						1			1
Lima triangular	161	9	179	86	52	97	62	10	656
Machete rula	161	9	179	86	52	97	62	10	656
Multivitamínico						2			2
Navajas para injertación	161	9	178	86	52	96	49	10	641
Pala ancha punta redonda	161	9	179	86	52	97	62	10	656

Palín ahoyador	161	9	179	86	52	97	62	10	656
Preventivo de Enfermedades						5			5
Red de manejo						2			2
Semilla de pasto mombasa o brachiaria							260		260
Tijeras manuales para podas	161	9	178	86	52	96	49	10	641

DESPLAZAMIENTOS PARA LOS PUNTOS DE ENTREGA

Desde Barbacoas

CONSEJO COMUNITARIO AGRICULTORES

- Vereda Chimbuza 4:00 horas vía fluvial
- Laguna de Chimbuza 4:40 horas fluviales

CONSEJO COMUNITARIO UNION DEL CUENCCA

- CONQUISTA 1:30 horas fluviales

CONSEJO COMUNITARIO UNION PATIA EL VIEJO

- GOMEZ 7 Horas Fluviales

CONSEJO COMUNITARIO INTEGRACION TELEMBI

- PALOSECO 1:00 horas fluviales
- BOCAS DE TELEMBI 2:20 Horas fluviales

CONSEJO COMUNITARIO CATANGUEROS

- PUMBI LAS LAJAS 3:00 horas fluviales.

- PANGA 3:30 Horas fluviales.

